

**FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDERCONSUMER SPAIN AUTO 2014-1**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 20 de marzo de 2020**  
**INFORMACION TRIMESTRAL**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 20 de noviembre de 2014, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
	ES0305053003	ES0305053011	ES0305053029	ES0305053037	ES0305053045
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 de diciembre de 2019 (incluido) y el 20 de marzo de 2020 (excluido).					
* Intereses Brutos:	310,02 €	631,94 €	884,72 €	1.263,89 €	2.780,56 €
* Retención Fiscal (19%):	58,90 €	120,07 €	168,10 €	240,14 €	528,31 €
* Intereses Netos:	251,12 €	511,87 €	716,62 €	1.023,75 €	2.252,25 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de diciembre de 2019 (Fecha de Pago Anterior) y el 20 de marzo de 2020 (Fecha de pago próxima):	7.898,90 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	11,79%				
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	1,31	3,00	3,00	3,00	3,00
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	53.423,17 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	53,42317%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----

V-87151460  
Madrid, 20 de marzo de 2020  
El Director General  
Santander de Titulización,  
S.G.F.T., S.A.